

Artículo II Congreso Anual del Servicio Civil**Sistema Nacional de Cámaras Gesell Modulares Interconectadas: una propuesta tecnológica para mejorar el acceso a la justicia en el Perú**

National System of Modular Interconnected Gesell Chambers: a technological proposal to improve access to justice in Peru

Segundo Antero Bardalez Saldaña

Ministerio Público - Fiscalía de la Nación, San Martín (Perú)
sbardalez@mpfn.gob.pe | ORCID: 0009-0004-4572-2928

Cómo citar este artículo:

Bardalez Saldaña, S. A. (2025). Sistema Nacional de Cámaras Gesell Modulares Interconectadas: una propuesta tecnológica para mejorar el acceso a la justicia en el Perú. *Saber Servir: Revista de la Escuela Nacional de Administración Pública*, (13), 310-317. <https://doi.org/10.54774/ss.2024.13.18>

Recibido: 12/05/2025

Revisado: 19/05/2025

Aceptado: 13/06/2025

Publicado: 30/07/2025

Resumen

El acceso oportuno a la justicia en el Perú enfrenta serias limitaciones debido a la escasa disponibilidad de Cámaras Gesell, especialmente en zonas alejadas del país. Estas cámaras son fundamentales para recoger testimonios en casos sensibles, preservando la dignidad de las víctimas y garantizando la integridad de la cadena de custodia. Este artículo presenta una propuesta innovadora para implementar un Sistema Nacional de Cámaras Gesell Modulares Interconectadas (CGMI), que integra infraestructura modular, tecnología audiovisual avanzada y una plataforma digital de gestión unificada. La propuesta, desarrollada con apoyo de inteligencia artificial (IA), diseña una estrategia escalable y sostenible orientada a reducir los tiempos de espera, prevenir la revictimización y aumentar la eficiencia procesal del sistema de justicia peruano, en concordancia con las políticas nacionales de transformación digital y modernización del sector justicia. El estudio describe el proceso metodológico de construcción de la propuesta asistida por IA, sus componentes técnicos, y reflexiona sobre el potencial transformador de estas tecnologías en el servicio público.

Palabras clave: acceso a la justicia, cámaras Gesell, infraestructura modular, transformación digital, inteligencia artificial.

Abstract: Access to justice in Peru is hindered by the limited availability of Gesell Chambers, particularly in remote regions. These facilities are essential for collecting testimonies in sensitive cases while ensuring victims' dignity and evidence preservation. This article presents an innovative proposal for a National System of Modular Interconnected Gesell Chambers (CGMI), combining modular infrastructure, advanced audiovisual technology, and a unified digital management platform. Artificial intelligence (AI) was used to design a scalable and sustainable strategy aimed at reducing wait times, preventing revictimization, and improving procedural efficiency in Peru's justice system. The study describes the AI-assisted methodology behind the proposal, its technical components, and offers a reflection on the transformative potential of technology in public service.

Keywords: access to justice, Gesell chambers, modular infrastructure, digital transformation, artificial intelligence.

1. Introducción

El acceso a la justicia constituye un derecho fundamental consagrado en el ordenamiento jurídico peruano. Es así que garantiza explícitamente el acceso efectivo a la justicia para todas las personas, especialmente aquellas en situación de vulnerabilidad (Perú. Const., 1993, art. 139). En el esfuerzo por garantizar este derecho es que el Estado ha desarrollado un conjunto de políticas e instrumentos jurídicos entre los que podemos encontrar: i) la Política Nacional Multisectorial para las Niñas, Niños y Adolescentes al 2030; ii) Estrategia para la Prevención, Protección y Atención Integral a las Personas Desplazadas Internas (2024-2026); iii) la Política Pública de Reforma del Sistema de Justicia; entre otros.

Pese a los esfuerzos estatales, la tarea de garantizar el acceso a la justicia enfrenta limitaciones materiales y barreras estructurales (Poder Judicial, 2016). Esta situación se agrava cuando nos enfocamos en la atención de personas en estado de vulnerabilidad y los diversos tipos de delitos a los que se encuentran expuestas. De este último conjunto, una de las problemáticas principales se evidencia en los retrasos para realizar entrevistas únicas mediante Cámara Gesell, una herramienta clave para la recolección de testimonios en casos de violencia sexual, trata de personas y violencia familiar.

La Cámara Gesell, hace posible que se minimice el riesgo de revictimización al permitir la observación de entrevistas a las víctimas sin interferencia directa de los operadores de justicia; así como garantizar el principio de contradicción procesal. Pese a ello, su uso se encuentra limitado por las condiciones materiales de las que dispone la infraestructura estatal a lo largo del país. Aunque los datos son variados, existen en promedio 108 cámaras Gesell, de las cuales sólo 57 se encuentran operativas al 100% y 51 funcionan con observaciones (Guardamio, 2024).

La problemática ha sido abordada por el Ministerio Público en el 2018 mediante la Directiva para la adecuada administración y uso de las cámaras Gesell y salas de entrevista única, donde se reconoce la alta demanda y lo escaso de este servicio (Resolución de la Fiscalía de la Nación N° 001490-2018-MP-FN. Directiva N° 002- 2018-MP-FN). Dada la alta demanda, los tiempos de espera pueden llegar, tan solo en Lima Metropolitana, a los 45 días; mientras que en regiones del interior del país el plazo puede superar los 80 días.

La dificultad en el acceso a las cámaras Gesell afecta gravemente la persecución del delito provocando la pérdida de evidencia relevante y repercutiendo negativamente en la salud mental

de las víctimas causando la retraumatización de las mismas (Patricio y Cárdenas, 2023; Rojas y Inga, 2023). Esto crea un ambiente de impunidad y un desincentivo para la denuncia de la criminalidad. La actual centralización de los servicios, combinada con limitaciones logísticas y presupuestarias, ha generado un cuello de botella que vulnera el derecho fundamental de acceso a la justicia y afecta la credibilidad del sistema.

A modo de solución, se plantea la implementación de un Sistema Nacional de Cámaras Gesell Modulares Interconectadas. Esta propuesta consiste en integrar infraestructura modular prefabricada, soluciones móviles y conectividad digital, gestionadas a través de una plataforma digital basada en inteligencia artificial. Se busca democratizar el acceso a la justicia brindando el acceso a herramientas probatorias, garantizando tiempos razonables de atención y mejorando la operatividad del sistema de justicia. El proyecto no solo busca poner en evidencia las dificultades para el adecuado acceso a la justicia; además, se busca restaurar la confianza de la ciudadanía hacia el sistema de justicia y la convivencia democrática.

2. Metodología

Para la elaboración de esta propuesta se consideraron los datos normativos nacionales y los datos existentes para el diagnóstico del problema; subsecuentemente, se hizo uso de las herramientas de inteligencia artificial para brindar el soporte del diseño técnico y estructural. El trabajo es de corte cualitativo y exploratorio, se busca proponer una solución aplicable y práctica al problema identificado en el marco de innovación pública.

En el proceso detallado más adelante se recurrió al uso de las IAs (ChatGPT, Claude, Copilot y Gemini) con el fin de organizar la información, comparar la experiencia nacional con prácticas internacionales y diseñar alternativas de solución. El diseño no fue realizado de forma automática; sino que requirió la construcción de prompts resultando en un proceso de interacción, crítica y refinamiento continuo.

Esta metodología se encuentra en línea con el concurso “Desafíos públicos, ideas con inteligencia”. De acuerdo con esta, las herramientas de IA no suplantán el ejercicio reflexivo ni la acción humana; sino que se constituyen en instrumentos de exploración que permite generar comparar datos de forma rápida y plantear alternativas viables para problemas públicos complejos. Lo planteado es fruto del uso de una estrategia nueva al servicio de la innovación en la arena pública.

3. Resultados

3.1. Descripción general del modelo CGMI

El modelo de CGMI parte de una premisa básica: garantizar acceso territorial, reducir tiempos de espera y asegurar condiciones técnicas adecuadas para las entrevistas.

Componentes principales:

- Cámaras Gesell Fijas Optimizadas (CGFO): módulos prefabricados de 36m² con aislamiento acústico de 55 dB, instalables en 72 horas en sedes judiciales y fiscalías.
- Cámaras Gesell Móviles (CGM): unidades acondicionadas en vehículos tipo van con autonomía energética y conectividad satelital para zonas de difícil acceso.
- Puntos de Conexión Remota (PCR): estaciones habilitadas en comisarías o centros de salud que permiten realizar entrevistas conectadas en tiempo real con especialistas.

3.2. Plataforma Digital de Gestión Unificada (PDGU)

Se propone desarrollar una plataforma digital cloud-native con las siguientes funcionalidades:

- **Agendamiento dinámico basado en IA:** Considera urgencia, disponibilidad territorial y tipo de caso para optimizar la programación
- **Repositorio audiovisual seguro:** Implementa cifrado AES-256, firma digital y trazabilidad completa de las grabaciones.
- **Interoperabilidad institucional:** Conecta con el Poder Judicial, Ministerio Público, Policía Nacional y otras entidades clave del sistema de justicia.

Esta plataforma no solo optimiza los recursos existentes, sino que permite un monitoreo en tiempo real del rendimiento del sistema, detectando cuellos de botella y zonas con baja cobertura.

3.3. Plan de implementación

Fase	Duración	Acciones clave	Presupuesto estimado
Fase I – Piloto	6 meses	5 distritos, 10 CGFO, 5 CGM, 20 PCR	S/ 5.85 millones
Fase II – Expansión	12 meses	15 distritos, 25 CGFO, 15 CGM, 60 PCR	S/ 14.6 millones
Fase III – Consolidación	18 meses	Cobertura nacional total	S/ 15.95 millones

Total estimado: S/ 36.4 millones, con financiamiento mixto: presupuesto ordinario, recursos determinados, cooperación internacional y obras por impuestos.

4. **Discusión**

El problema de fondo trasciende lo meramente técnico, revelando una dimensión estructural e institucional profunda. La distribución inequitativa de recursos en el sistema judicial refleja un patrón de centralización histórica, donde Lima concentra más del 40% de las Cámaras Gesell existentes, dejando a regiones amazónicas, altoandinas o rurales con una cobertura mínima o inexistente. Departamentos como Arequipa, Ayacucho, Cajamarca, Callao, Ica, Huánuco, Madre de Dios, Moquegua, Puno y Apurímac carecen por completo de cámaras Gesell que funcionen correctamente.

Esta brecha genera consecuencias graves:

- Erosiona la confianza ciudadana en las instituciones de justicia.
- Incrementa la probabilidad de impunidad, especialmente en delitos sensibles como violencia sexual infantil.
- Genera frustración entre operadores de justicia que carecen de los medios adecuados para cumplir su función.

La propuesta CGMI aborda esta problemática desde un enfoque integral combinando elementos técnicos y territoriales con un enfoque en los derechos humanos. La propuesta es pertinente dado a que maximiza el número de atención de las cámaras Gesell a un costo reducido. Para ello, la aplicación de la IA permite el desarrollo de una gestión eficiente, transparente y basada en evidencia que permita gestionar las citas teniendo en cuenta los niveles de urgencia y la accesibilidad.

En este ejercicio, la IA no reemplaza capacidades humanas, sino de potenciar la toma de decisiones informadas. Esto es evidenciado en el diseño de un servicio centrado en las necesidades de la ciudadanía. La experiencia demuestra que un uso adecuado de la IA puede, por un lado, abaratar los costos económicos y sociales en el acceso a un servicio (Cortina, 2013). Por otro lado, puede ser un instrumento democratizador en sociedades desiguales como la nuestra.

5. **Conclusiones**

El Sistema Nacional de Cámaras Gesell Modulares Interconectadas (CGMI) tiene por objetivo mejorar el acceso a la justicia en el Perú facilitando el acceso al servicio de las cámaras Gesell. Se trata de superar las limitaciones estructurales a través de la innovación en los servicios públicos enfocados en la población vulnerable.

Esta propuesta es técnicamente viable, financieramente sostenible y socialmente urgente. Su implementación permitiría:

- Reducir el tiempo de espera de 45 a 5 días.
- Ampliar la cobertura territorial al 100% de distritos fiscales y judiciales.
- Mejorar la calidad de la prueba anticipada y la atención a víctimas.
- Fortalecer la interoperabilidad institucional en el sistema de justicia.

La incorporación de inteligencia artificial en el diseño de esta propuesta ha permitido explorar enfoques más audaces y eficientes, sin perder de vista el componente humano, ético y social del servicio público. La implementación de la CGMI no sólo impactaría positivamente en la gestión judicial, sino que marcaría un precedente sobre cómo la innovación puede transformar radicalmente los servicios del Estado.

Referencias

- Constitución Política del Perú [Const.]. (1993). <https://www.gob.pe/institucion/presidencia/informes-publicaciones/196158-constitucion-politica-del-peru>
- Cortina, A. (2013). *¿Y para qué sirve la ética?* Paidós.
- Guardamio, B. (03 de febrero del 2024). *Cámaras Gesell para atención de casos de violencia contra menores: solo hay 108 operativas en Perú y el 47% tiene fallas*. Infobae. <https://www.infobae.com/peru/2024/02/03/camaras-gesell-para-atencion-de-casos-de-violencia-contra-menores-solo-hay-108-operativas-en-peru-y-el-47-tiene-fallas/>
- Patricio, C. y Cárdenas T. (2023). *La cámara Gesell: propuestas de mejora en su operación e implementación en Lima Norte a partir del 2023* [Tesis de Licenciatura, Universidad Tecnológica del Perú], Repositorio Institucional UTP. <https://hdl.handle.net/20.500.12867/7987>
- Poder Judicial. (2016). *Plan Nacional de Acceso a la Justicia de Personas en Condición de Vulnerabilidad: Poder Judicial 2016 – 2021*. <https://www.pj.gob.pe/wps/wcm/connect/2b4459804d160074ad7cbdd13fde886c/PLAN+NACIONAL+19-04+CORREGIDO+FINAL%5B1%5D.pdf?MOD=AJPERES&CACHEID=2b4459804d160074ad7cbdd13fde886c>

Resolución de la Fiscalía de la Nación N° 001490-2018-MP-FN. Directiva N° 002- 2018-MP-FN sobre la “Adecuada Administración y Uso de las Cámaras Gesell y Salas de Entrevista Única en el Ministerio Público”. (16 de mayo de 2018). https://www.mpfn.gob.pe/Docs/iml/files/directiva_camara_gesell.pdf

Rojas, L. y Inga, O. (2023). *Problemática de la cámara Gesell en los delitos de violación sexual de menor en el Distrito Judicial de Junín, 2022* [Tesis de Licenciatura, Universidad Peruana Los Andes], Repositorio Institucional UPLA. <https://hdl.handle.net/20.500.12848/6217>